

12/05/25

Desarticulada una organización criminal que cometió mas de un centenar de robos mediante el método del “bumping”

Resumen

Han sido detenidas siete personas y se han recuperado numerosas piezas de joyería, relojes, dinero en efectivo y otros efectos valorados en 93.000 euros

Los robos han sido cometidos en las localidades de Albacete, Alicante, Murcia y Valencia

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación “Humbert”, han detenido a siete personas pertenecientes a una organización criminal que habría cometido 110 delitos de robo con fuerza en interior de domicilios, mediante el método conocido como “bumping” en las localidades de Albacete, Alicante, Murcia y Valencia. En los registros practicado se han recuperado 1.100 euros en efectivo, 33 relojes, 29 piezas de joyería, 15 teléfonos móviles de alta gama, 5 tablets, 4 videoconsolas y 5 bolsos de reconocidas marcas comerciales valorados en 93.000 euros.

La operación se inició en julio, cuando los agentes detectaron robos en domicilios habitados en de Almansa y Caudete (Albacete), en los que los autores, aprovechando la ausencia de sus moradores, accedieron manipulando las cerraduras de las puertas mediante la técnica del “bumping”, para sustraer joyas, efectos electrónicos, dinero en efectivo y otros artículos de alto valor económico.

A raíz de estos robos, los agentes constataron que todos se habían cometido en domicilios donde vivían personas de avanzada edad, en unas franjas horarias similares, y que la mayoría de las cerraduras que habían sido forzadas en las viviendas eran de unas determinadas marcas comerciales cuyos kits de apertura son de fácil adquisición en Internet e incluso en portales de compra-venta entre particulares.

Llegaron a robar dos veces en la misma vivienda

Cabe destacar, que la actividad de esta organización era frenética llegando a robar hasta dos veces en un mismo domicilio de Almansa y cometer hasta tres robos con fuerza en un mismo día.

Continuando con las investigaciones, los agentes constataron que la organización se desplazaba desde una localidad alicantina para cometer los robos, pudiendo lograr identificar a los miembros de la organización y sus movimientos. Asimismo, comprobaron que también actuaban en localidades de las provincias de Alicante, Valencia y Murcia, adoptando medidas de todo tipo para dificultar los seguimientos policiales.

Efectos sustraídos y rápidamente puestos a la venta

La mayoría de los efectos sustraídos eran vendidos en Alicante, tanto en joyerías, como en establecimientos de compra-venta de oro o de artículos de segunda mano. Otras veces eran ofertados y vendidos directamente a otras personas que previamente se los habían demandado.

En uno de estos establecimientos, se consiguió recuperar cuatro lotes de joyas compuestos por once piezas de oro y un reloj que fueron vendidos por uno de los detenidos. En la misma inspección se pudo verificar que días antes, la misma persona, había vendido otros tres lotes de joyas, que no pudieron ser recuperadas, ya que habían sido fundidas al transcurrir el plazo legal del depósito.

Líder de la organización experto en cerrajería

Los detenidos estaban perfectamente organizados y estructurados, aunque en ocasiones actuaban de forma autónoma. Cada componente cumplía con una misión específica y concreta, girando todo en torno a su líder, experto en cerrajería, el cual ostentaba el control de todo el grupo. Este era el que elegía el día de comisión de los robos, realizaba el reparto de las ganancias obtenidas, y junto a un su hombre de confianza marcaban previamente los pisos que iban a ser robados.

Otro componente les apoyaba en la obtención de la información previa de los pisos y en el transporte y venta de los efectos sustraídos, otro realizaba las funciones de conductor de los vehículos, y los restantes eran los encargados de la vigilancia en el exterior de los inmuebles, que permanecían escondidos en los rellanos o escaleras de las plantas para observar directamente los movimientos de los residentes y comunicar el momento idóneo de perpetrar los robos.

Se hacían pasar por trabajadores de mensajería para acceder a los edificios

Los detenidos accedían a los portales de los pisos mediante el resbalón de la cerradura, o llamaban reiteradamente a los porteros de los pisos haciéndose pasar por trabajadores de empresas de mensajería, telefónica, etc., generando confianza en los vecinos que les abrían la puerta del edificio. En otras ocasiones, se hacían pasar por repartidores de publicidad o solicitaban datos para encuestas, y en caso de que no hubiese moradores lo comunicaban inmediatamente a los miembros del grupo.

Cuando comprobaban la ausencia de moradores procedían sin emplear apenas fuerza a la apertura de las cerraduras de las viviendas mediante la técnica de cerrajería de la "llave bumping", logrando en unos pocos minutos acceder a la misma. Cuando las puertas disponían de cerraduras anti-bumping o sistemas de anclaje similares fracturaban el escudo y el cilindro de la cerradura, para posteriormente realizar la apertura con herramientas especiales.

Más de cien robos esclarecidos

Se han logrado esclarecer 110 delitos de robo con fuerza en domicilios perpetrados en las localidades de Almansa y Caudete (Albacete), en las localidades alicantinas de San Vicente de Raspeig, Gata de Gorgos, Villena, Elda, Novelda, Guardamar del Segura, Teulada, y Alicante, en Gandía (Valencia), y en las murcianas de Cieza, Alcantarilla y Murcia.

La operación ha sido desarrollada por el Equipo Territorial de Policía Judicial de la Guardia Civil y del Área de Investigación de Almansa (Albacete), así como con la colaboración de Policía Local de Alicante.

Imágenes

